

# MISCELANEA

## DE COMERCIO, ARTES Y LITERATURA.

**PAISES BAJOS.** — *Amberes 26 de Enero.*

Hace algunos dias que no llegan barcos, á causa de los yelos que cierran ó embarazan la embocadura del Escalda.

Tenemos casi vacío el depósito real, pero el ficticio (1) está lleno enteramente, y en especial de azúcares; mas no hay quien especule, y todos estan asustados de resultados de lo mal que han salido las especulaciones de los dos años últimos, que han arruinado ó disminuído fuertemente los caudales de muchos comerciantes.

Los seguros presentan mejor aspecto, y nuestra compañía, que contando apénas algunos meses de existencia, ha logrado ya muy buenos beneficios, compite ventajosamente con las extranjeras, y se lisonjea de hacer en breve todos los seguros de las provincias meridionales del reino. Desde la distribución del dividendo del primer semestre empiezan á ser buscadas las acciones de este establecimiento, cuya direccion está confiada á los comerciantes mas recomendables, y que cuenta entre sus accionistas las mejores casas de la plaza y de fuera.

**FRANCIA.** — *Marsella 25 de Enero.*

Un mes hacia que estaban en una lucha terrible los vendedores y compradores de aceites á entregar, y que se hacían diariamente contratos, que en general debían cumplirse al fin de cada uno de los seis meses primeros de 1820. Al principio todo parecia favorecer á los vendedores, que contando con una cosecha soberbia en Provenza y en Languedoc, lisongeados con las noticias favorables de la ribera de Génova, del Levante, Roma, Berbería, Sicilia y España, y sabiendo cuán seguras son las llegadas de buques en el segundo trimestre, contrataron mas de 80,000 millerolas, desde 105 hasta 74 francos cada una; pero en pocos dias se han destruído todas estas esperanzas. La subida de este artículo, que al principio fue efecto de las compras anticipadas que se hicieron para las fábricas, á consecuencia de la mucha actividad que estas tenían entonces, tomó consistencia de resultados de los frios extraordinarios que sobrevinieron; y bien que las noticias posteriores relativas al daño que habían padecido los olivos fuesen algo mas consoladoras que las primeras, siempre se esperaba que el precio iria en aumento. Sin embargo, en esta situacion los compradores mismos han mudado de táctica, y léjos de fomentar la subida, que les hacia temer que los vendedores no pudiesen verificar las entregas, han empleado todos sus medios para mantener el precio actual de 90 á 96 francos, que es verdaderamente nominal; pues aunque todos los dias llegan grandes cantidades de lo interior, nada se vende, y los fabricantes de ja-

(1) Depósito real se llama el que se verifica en los almacenes de la aduana, de los cuales existe una llave en esta oficina, y otra en poder del dueño de las mercancías depositadas. Depósito ficticio es el que se hace en los almacenes del comerciante, pero teniendo éste que dar de cierto en cierto tiempo una razon á la aduana de los géneros que vende, y pagar los derechos. En ambos depósitos real y ficticio tienen por objeto dar al comerciante todas las facilidades necesarias, y no sujetarlo al pago de derechos, sino á proporcion que vaya enagenando sus mercancías.

bon coligados para hacer subir este artículo, rehusan comprar aceite á ningún precio: si estas causas continúan algunos dias, no puede dejar de suceder lo que ellos esperan.

Las cartas de España, muy interesantes por lo respectivo á los aceites, anuncian grande abundancia de este liquido, que puesto aqui y pagados los derechos, podrá salir de 78 á 80 francos, segun los precios que de allá anuncian. Todos los dias esperamos que lleguen los primeros buques, y el tiempo es favorable á los que esperamos de Cataluña.

*Burdeos 4 de Febrero.*

El banco de esta ciudad celebró el dia 8 de Enero último una asamblea general de accionistas, en la cual el señor Daniel Guestier, presidente del consejo de dicho establecimiento, dió cuenta de su estado y situacion. El resultado de las operaciones de dicho banco durante los seis meses desde 1.º de Julio hasta el 31 de Diciembre de 1801 presenta un beneficio neto de 56,542 francos 92 céntimos. Esta suma no parecerá proporcionada al capital del banco, que es de 3,150,000 francos; pero no se juzgará así, cuando se sepa que formado muy recientemente este establecimiento, ha tenido que comprar, amueblar y disponer un soberbio edificio, cuyos gastos han ascendido á cerca de 200,000 francos. La confianza que los particulares no han dejado de mostrar al banco ha producido tal movimiento de fondos, que su totalidad da en las circunstancias actuales idea de los servicios que podrá hacer en época mas favorable. En dichos seis meses han entrado en sus cajas 25.607,992 francos 81 céntimos en especies, y ha ascendido el importe de los billetes del mismo establecimiento puesto en circulacion á 1.172,000 frs.

**ESPAÑA.** — *Cádiz 7 de Febrero.*

*Sobordo de la barca Carlota, que entró ayer de Puerto-cabello.*

Fanegas de cacao á granel 572 y 40 libras; tercios de algodón 50.

**MADRID 16 DE FEBRERO.**

*Cambios de esta plaza de ayer.*

Paris . . . . .	14, 18, á 14, 19
Londres . . . . .	á 35 <sup>5</sup> / <sub>8</sub> .
Amsterdam . . . . .	97.
Hamburgo . . . . .	87 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> .
Cádiz . . . . .	par.
Sevilla . . . . .	<sup>1</sup> / <sub>4</sub> daño.
Granada . . . . .	} 1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> .
Málaga . . . . .	
Córdoba . . . . .	} 1.
Jaen . . . . .	
Valencia . . . . .	1.
Alicante . . . . .	<sup>3</sup> / <sub>4</sub> .
Murcia . . . . .	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> .
Coruña . . . . .	
Santiago . . . . .	} 1 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> .
Orense . . . . .	
Tuy . . . . .	
Bilbao . . . . .	} <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á <sup>5</sup> / <sub>8</sub> .
Santander . . . . .	



Vitoria.....	$\frac{1}{2}$ .
Burgos.....	1.
Salamanca.....	} $\frac{3}{4}$ á 1 p. 8 daño.
Valladolid.....	
Zamora.....	
Segovia.....	$\frac{1}{2}$ .
Toledo.....	1.
Avila.....	1.
Talavera.....	$1\frac{1}{2}$ .
Badajoz.....	} 2 p. 8
Zafra.....	
Llerena.....	
Zaragoza.....	1.
Barcelona.....	$\frac{1}{2}$ á rs. vn.
Vales comunes	83 $\frac{1}{2}$ .
Consolidados de 200 ps. 820 rs.; de 100 ps. 415 á 420 rs.; de 50 ps. 215 á 220 rs.	
No consolidados 400, y 200 á 88 $\frac{1}{4}$ ; y de 100 ps. á 86.	
Descuento de letras	3 $\frac{1}{2}$ á 4 p. 8

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á la Direccion general de Rentas con fecha de 20 de Diciembre último la Real orden siguiente. — El REY en vista de lo que ha espuesto la compañía del Guadalquivir, y en su nombre don Juan de Pradas, como uno de sus directores, y habiendo tenido presente lo que los fabricantes de Cataluña han manifestado contra el permiso concedido á esta empresa, de introducir 150 toneladas de 20 quintales castellanos cada una, de géneros de algodón europeos de toda clase, y de ningun modo asiáticos, por ser privativo de la compañía de Filipinas, se ha servido resolver S. M. que se lleve á efecto dicho permiso, y su introduccion solo se haga por los puntos de Sevilla, Cádiz y Málaga á 60 toneladas por cada uno de los dos primeros, y 30 por el tercero; quedando en esta parte modificada la orden de 21 de Octubre último, que designaba ademas los de Cartagena, Alicante, Valencia y Santander; pero debiéndose verificar la introduccion en el término de seis meses, y su venta en todo el año venidero de 1820, cuidando V. E. y V. SS. de tomar las providencias que crean oportunas para evitar todo fraude y exceso que pueda cometerse. Todo lo comunico á V. E. y V. SS. de Real orden para su cumplimiento.

Y la Direccion la traslada á V. para los fines que espresa, y que le sirva de gobierno lo resuelto por S. M., haciéndola saber á todos los empleados de recaudacion y resguardo, para que con todo esmero vigilen que á la sombra de este privilegio no haya excesos de introduccion á las 150 toneladas de dichos géneros; en el concepto de que el 30 p. 8 de derechos de entrada que ha de figurarse en las citadas aduanas de Sevilla, Cádiz y Málaga, con arreglo á la primitiva orden del privilegio, debe ser por la tarifa de 9 de Marzo de 1812, y que han de satisfacer los derechos de puertas, como está mandado por punto general.

Por el ministerio de Hacienda se comunico con fecha de 25 de Enero último á la direccion general de Rentas la Real orden siguiente. — El REY, conforme con el papel de esa direccion general de Rentas de 29 de Setiembre del año último, se ha servido mandar: primero, que los géneros y efectos que se destinen á depósito, y no se acredite al segundo dia de haber entrado en los almacenes el pago del uno por ciento de entrada, se cobre á la salida doble derecho, esto es un cuatro por ciento; y segundo, que cumplido el año del depósito paguen los géneros y efectos que se hallen en los almacenes uno

por ciento mas por cada medio año; cuya próroga no debe esceder de un año.

*Concluye el primer artículo sobre estadística.*

¿Qué es estadística? En su mas importante acepcion es la ciencia que recoge, coordina y compara los datos que hacen conocer los recursos y las necesidades de un país. Con arreglo á esta definicion, que creemos exacta, tiene pues tres officios esta ciencia, todos sucesivos, diversos y esenciales. Cada uno de ellos tiene una alta y importante importancia absoluta, y una suprema importancia relativa; y su enlace y su coherencia deben ser tan íntimos, que el conjunto presente una cadena primorosa, aunque compuesta de eslabones ó anillos, que sueltos no tengan gracia, hermosura ni utilidad. El primero de estos officios es el de recoger datos, y este es tal vez el mas importante, atendida su trascendencia á todas las operaciones ulteriores. Pero ¿por dónde han de empezar estos datos? por el conocimiento material ó fisico del terreno. ¿Cómo se logrará este conocimiento? Levantando de él un mapa exactísimo. ¿Luego la construccion de un mapa de esta clase es un trabajo preliminar de la estadística? Sin duda, y tanto que sería una cosa poco menos que absurda querer conocer los recursos de un país sin conocer su estension, su situacion, su esposicion y las demas circunstancias que solo á la geografia fisica es dado revelar. Nosotros creeríamos injuriar al buen sentido de nuestros lectores, si tratásemos de probarles este axioma, cuya evidencia persuade desde luego la razon natural.

Conocido el terreno y sus principales circunstancias, es necesario indagar luego qué número de racionales lo puebla, cuántos de cada sexo, cuántos dedicados á ocupaciones productivas, &c. &c. Esta parte es quizá la que menos mal se ha entendido, y la que por consiguiente ha solido desempeñarse algo mejor: la razon se adivinará sin dificultad, y es porque tal trabajo no exigía conocimientos de ninguna clase, pues para hacer un padron, donde no hay registros civiles, no hay mas que enviar uno, dos ó veinte individuos, segun la estension de cada pueblo, á averiguarlo á las casas, y esto ya se ve que no es difícil ni delicado. Las dificultades y los apuros han sido cuando se ha llegado á la indagacion de los medios de cada individuo, de cuya suma debia resultar el conocimiento de los recursos de cada localidad. El método que se ha empleado para hacer esta averiguacion ha sido defectuosísimo, puesto que jamas se ha medido el término, jamas se han clasificado las propiedades, jamas se han sospechado siquiera una infinidad de consideraciones preliminares, sin las cuales todo repartimiento es frecuentemente vicioso, y en ocasiones inicuo. Nosotros hablamos por esperiencia, la cual si para muchos vale mas que el racionio, para nosotros tambien vale bastante cuando está ella de acuerdo con él: conocemos entre otros muchos un pueblo de alguna importancia, en donde se formó la estadística en tres ó cuatro horas, y hecho á ojo un cálculo, mas bien bajo que alto, de la riqueza pública, resultó que la contribucion que se le habia impuesto ascendia á 14 p. 8

de sus productos netos. Pareció á los gobernantes del pueblo que si comunicaban francamente este resultado, se le recargaría algo mas; y conducidos por este recelo, que no dejaba de ser justo, redujeron á la mitad sus riquezas, y avisaron haber hecho su repartimiento, en el cual habia tocado á cada propiedad 28 p. 8.º de sus rendimientos líquidos. De cada pueblo cuida al mismo tiempo por un lado y por otro una voz semejante, que daba á la exaccion de derechos legítimos un aire de insoportabilidad, que acaso no tenia realmente, pero que de todos modos la desacreditaba.

Si lo permitiesen los estrechos límites de un artículo de periódico, nosotros entraríamos en pormenores curiosos, que probarian ser absolutamente imposible que se mantuviese, y mucho menos que prosperase hoy, un estado reducido solamente á contribuciones indirectas: de aqui deduciríamos la consecuencia necesaria de que es preciso que las haya directas; pero no sacaríamos esta ilacion sin haber establecido antes el principio de que ni directas ni indirectas se pueden exigir sin conocer preliminarmente sobre qué recursos se han de establecer; pues si es cierto que cuando el estado necesita mil millones, es preciso exigirlos, tambien lo es que cuando los impuestos atacan la produccion, ésta desfallece, y que entonces ó consume á la nacion la fiebre lenta de la miseria, ó la destroza la repeticion funesta de las convulsiones. Y como sea imposible que una vez ú otra deje la produccion de ser atacada, cuando se imponen contribuciones sin un conocimiento escrupuloso y prolijo de los recursos, de ahí es que en todo pais donde no se tenga una estadística completa, no se podrá dejar de escitar clamores, ni de arruinar familias, y lo que es tan malo á lo menos como uno y otro, nunca se tendrán medios bastantes para hacer frente á las necesidades públicas.

Pero si el temor de ser largos nos obliga á no descender á particularidades que completan el convencimiento de esta verdad importantísima, no podemos sin embargo dejar de insistir en que por el método actual jamás se hará ni una estadística mediana. Ni las juntas de partido ni los comisionados son agentes capaces de formarla, puesto que estos trabajos son muy penosos y muy largos, su desempeño exige grande inteligencia y actividad, y el interés individual les opone constantemente obstáculos que no se vencen sin grandes medios. Nadie trabaja en cosa que no le toque muy directamente, ni se indispone con los poderosos sin una recompensa ó interés proporcionado á sus fatigas y á sus compromisos. Aun suponiendo que las juntas de partido estuviesen compuestas de hombres desinteresados, de talento, de buena intencion y de aplicacion infatigable, suponiendo tambien que los comisionados reuniesen todas estas circunstancias; suposiciones que como se ve son puramente voluntarias, la falta de medios que tienen estos agentes los reducen á contentarse con cálculos ó presupuestos, que podrán una vez ú otra acercarse á la verdad, pero que nunca serán la verdad misma. Todos los labradores por ejemplo tienen interes en dar muy bajas las relaciones de los productos existimativos de la labor, y así lo hacen, porque

es un beneficio que redúnda en favor de todos. A la verdad, cuando á un pueblo de labradores se le repartian cien mil rs., tendrá que pagarlos, y el gobierno los percibirá de una manera ó de otra; pero no es lo mismo exigir dicha suma, cuando hecho exactamente el computo de las utilidades de esta industria, resulta recargada en 8 p. 8.º, que cuando estrivando el cálculo sobre un tanteo, aparezca gravada en 16 ó 20. En este último caso se quejará el contribuyente, pretestará con frecuencia imposibilidad de satisfacer, y á veces solicitará y obtendrá rebajas que cedan en detrimento del estado, mientras que si estuviesen rigurosamente calculadas sus utilidades, la contribucion no apareceria mas que de 8 p. 8.º, cesarian las escusas fundadas en la exorbitancia de la cuota, podrian los pagos hacerse con puntualidad, y exigirse con rigor, y en fin en un caso apurado seria fácil aumentar el impuesto sin atacar todavía la produccion. En el sistema adoptado es absolutamente insuperable esta dificultad, inherente al sistema mismo, y por consecuencia es imposible llegar á formar una estadística.

¿Mas no habrá otro medio de formarla? Si; el que nos presenta la historia de nuestro tiempo, el que nos indican los progresos gigantes que en nuestros dias ha hecho la ciencia de la administracion. ¿Por qué fatalidad, mientras perdemos los años mas preciosos de nuestra juventud en saber lo que hicieron los guardianes de los cocodrilos en Egipto, ó los raptores de las Sabinas en el Lazio, y llenamos nuestras cabezas de mil cuentos estravagantes, por cada hecho importante que aprendemos, por qué fatalidad, repetimos, no hemos de reflexionar cuando hombres sobre esas sencillas y felices combinaciones de principios, que para bien y honor del genero humano se han hecho en estos últimos años en otros paises, y cuyos resultados prósperos hemos tenido tiempo de presenciar? Nosotros que debemos á la noble ocupacion que hemos abrazado, la dulce y hermosa prerrogativa de elevar á menudo en este papel nuestros deseos reverentes de felicidad pública hasta los pies del trono, y de hablar á nuestros conciudadanos el lenguaje de un patriotismo acrisolado, cuya expresión es nuestra primera necesidad y nuestro mas suave placer; nosotros, que inflamados de este santo fuego, hemos indicado ya algunas mejoras importantes, cuya verificación sería facilísima, y valdria al que las realizase las bendiciones de la edad presente y la admiracion de las futuras, nosotros no cesaremos de tributar diariamente un homenaje solemne á los principios luminosos del arte de gobernar, y de difundir en nuestra patria los conocimientos que generalizados ya en las naciones que nos rodean hacen su prosperidad y su gloria. En un segundo artículo diremos cómo se ha formado la estadística fuera de España, y cómo convendría formarla dentro.

*Conclusion de la carta inserta en el número anterior.*

Vemos la novedad caracterizando su cuadro de San Juan de Dios, que llevando un pobre en los hombros, vuelve admirado la cara al sentirse aliviado del peso por un án-

gel (1), grupo admirable por la verosimilitud, la dignidad y el claro oscuro.

La gracia no aparece como forma en la composición del célebre cuadro del milagro de pan y peces, admirado de todos por la colocación, y por el tono, dibujo y colorido de la ejecución. (2)

La sencillez es la que aparece como gracia en sus cuadros de San Isidro y San Leandro. (3)

Así la gracia no es la que hace el mayor mérito de Murillo como forma de la pintura, sino como resultado feliz del desempeño de todas las que se unen á la composición. Este genio superior no desconoció ninguna, y de todas existen modelos admirables; pero tratándose de fijar su carácter, *la facilidad* es la calidad en que sobresale. Jamás se descubre un rastro del estudio en ninguna de sus obras: jamás un grupo, una figura, un movimiento, una luz, un accesorio que pueda ser alterado, y que no parezca copiado de la naturaleza: sus composiciones, su dibujo, su claro oscuro, su colorido, su manera de pintar, todo parece hecho á la casualidad, con cuyo motivo no puedo dejar de citar un cuadro suyo que representa al Salvador con San Juan en el desierto, que le tiene don Antonio Brabo en Sevilla en su colección, cubierto con una gasa, la cual describiéndose deja ver primero un San Juan, que es la figura humana más bella que han imitado los hombres: ¡qué dulzura! ¡qué dibujo! ¡qué color! no parece poder alcanzar más el arte; pero todo desaparece cuando la cortina deja ver la figura del Señor, á cuyo aspecto parece sentirse la presencia de la divinidad; tal impresión causa la belleza ideal más escogida y estudiada, la dulzura de los movimientos, lo perdido de todos los contornos, el tono de luz, la magestad, el no sé qué, que solo conoció Murillo, y cuyo conjunto da la idea de un ser sobrenatural. Ticiano, Guido, Cano, Morales, Rivera, Herrera, Roelas, Castillo y todos los hombres grandes se disputan allí el triunfo mientras no aparece este cuadro, y todos quedan confundidos bajo aquellos techos, donde á pesar de las ideas nuevas se ve dominar á la naturaleza ayudada por la filosofía, sobre la filosofía tomando por instrumento á la naturaleza; donde quedan confundidas las teorías del sistema moderno, y donde en vano se pretendió herir el alma por sensaciones de reflexión y estudio, pospuestas por el orden eterno á las análogas á la naturaleza.

Cada vez que piso el pórtico del museo, me lamento al considerar á este genio, casi desconocido en este templo de la pintura. En Madrid solo hay un cuadro que haga honor á Murillo, que es el de Santa Isabel, en las salas de la academia; pero este cuadro, aunque con toda la verdad, dibujo, gracia y colorido de su autor, dista del fuego que comunicó á sus obras del último tiempo, en

(1) Existe en la Caridad de Sevilla.

(2) Cuadro correspondiente al lienzo de la Sed de la Caridad de Sevilla.

(3) Estos dos cuadros de su último tiempo están en la sacristía mayor de la Catedral de Sevilla.

las cuales presentó, aunque separados, rasgos más fuertes en todas las formas de la pintura, apareciendo en unos más dibujante y brioso, en otros más ideal, más filósofo, más digno, pero mostrándose siempre más fácil y franco, y saliendo más del círculo de la copia al vasto campo de la imitación. Murillo no es conocido de los que no hayan visitado las galerías de Sevilla, donde existen todas sus mejores obras y la serie de sus diversos estilos. Los cuadros que bajo su nombre corren por Europa ó no son suyos, ó no bastan á hacerle conocer. Los que encierra el museo general del Prado no nos dan más que la idea de la gracia que como forma tuvo en la ejecución.

Yo que me he familiarizado con sus obras, que he pasado muchos años copiándolo, analizando y estudiando sus diferentes estilos, he visto muchas tenidas por suyas, en las cuales se apoya tal vez el juicio que se ha formado de su carácter, y sin embargo no presentan rastro para conocer que son de su mano, ó son tan débiles que aun siendo suyas no bastan para fijar el juicio.

El cuadro de la Anunciación, señalado con el número 2 en el salón primero del museo, es uno de los más bellos que he visto por suyo fuera de Sevilla; y no obstante, si este consta ser de su mano (1), no es seguramente de su mejor tiempo, porque además de que en él no reina su último estilo libre y franco, don José de Mier en Sevilla posee original ó repetición de este, más tan superior á él en franqueza, en dibujo, en gracia, en facilidad, en colorido y en todo, que no admite comparación, y aquel lo tienen muchos por uno de los más fáciles de su último tiempo, y es señaladamente conocido.

De este modo de juzgar proviene el error sobre el mérito de Murillo, á quien se llamó tal vez amanerado, incorrecto, vulgar, con otras calificaciones hechas por quien no pudo juzgarlo sin conocer sus grandes obras de composición, como hubo de suceder al autor del juicio inserto en la análisis general del museo francés, juicio fundado sobre un cuadro vulgar de su primer tiempo.

Murillo fue un pintor tan sabio, que conocidas las formas menos análogas á su estilo y carácter, halló medio de rehusarlas sin huir las; y esto lo combinó con tal arte, que jamás aparece un vacío en ninguna de sus obras.

El señor Rey don Carlos IV., penetrado del mérito de Murillo, envió á Sevilla al pintor de cámara don Joaquín Cortés para que copiase sus mejores obras, y colocaras en las galerías de Madrid. Lo verificó en efecto, y aquellas copias, allí nada apreciadas al lado de los originales, permanecen ignoradas en los salones de aquel alcázar, siendo así que cuando el gobierno creyese impropio colocarlas en el museo, ó no hallase medio de traer originales, serían de grande utilidad en las salas de la academia.

Sírvase V., señor redactor, si lo halla digno, insertar este artículo en su apreciable periódico, en tanto queda de v. s. s. s., q. s. m. b. José María Halcon.

(1) Tobar, discípulo de Murillo, repitió muchas obras de éste, y aun hizo originales de poca composición, que muchos atribuyen á su maestro.